



Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 03 de Febrero del 2023



Firmado digitalmente por SAHUANAY
CALVIN Octavio Cesar FAU
20159981216 hard
Cargo: Presidente De La Corte
Superior Nacional De Justicia Pe
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.02.2023 11:21:19 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000087-2023-P-CSNJPE-PJ

ANTECEDENTE:

El Oficio N.° 000265-2023-ADM-CSNJPE-PJ de fecha 01 de febrero de 2023, cursado por la administradora de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada –en adelante CSN–, en relación a la designación del responsable del Área de Logística de esta CSN.

FUNDAMENTOS:

1. Por Resolución Administrativa N.° 000503-2022-P-CSNJPE-PJ, de fecha 26 de septiembre de 2022, esta Presidencia designó al Licenciado en Administración Antonio Martín Calderón Baca como responsable del Área de Logística de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir del el 27 de septiembre de 2022.
2. Al respecto, la administradora de la CSN, a través del documento del antecedente, informa que el servidor judicial designado como responsable del Área de Logística tuvo como fecha de término de contrato el 31 de enero de 2023; por lo que sugiere designar en dicho cargo, a partir del 01 de febrero de 2023, a la Licenciada en Administración Carmen Luz Pariona Gutiérrez.
3. En este contexto, atendiendo a lo informado precedentemente, corresponde a este despacho aceptar la propuesta de la administradora de la CSN y por consiguiente concluir la designación del servidor judicial Antonio Martín Calderón Baca como responsable del Área de Logística de la CSN, así como designar a la servidora judicial Carmen Luz Pariona Gutiérrez en dicho cargo.
4. La Presidencia es el órgano de dirección de la CSN y representa al Poder Judicial en el territorio nacional conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10 del Estatuto aprobado por la Resolución Administrativa N.° 318-2018-CE-PJ, con observancia del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de conformidad con las consideraciones invocadas;

SE RESUELVE:





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

Primero. CONCLUIR la designación del Licenciado en Administración Antonio Martín Calderón Baca como responsable del Área de Logística de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, hasta el 31 de enero de 2023, con la entrega de cargo respectivo.

Segundo. DESIGNAR en vía de regularización a la Licenciada en Administración Carmen Luz Pariona Gutiérrez como responsable del Área de Logística de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir del 01 de febrero de 2023.

Tercero. DEJAR SIN EFECTO cualquier resolución administrativa o disposición que se oponga a la presente resolución.

Cuarto. REMITIR, en el día, copia de la presente, a la Oficina de Administración de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, para su anotación en el legajo correspondiente y otros que correspondan.

Quinto. PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Servicios Judiciales y Recaudación, de la Gerencia de Informática, de la Gerencia de Planificación, de la Gerencia de Imagen y Comunicaciones, de los jueces de todas las instancias, de la Oficina de Administración de la CSN, de la Administración del Módulo del CPP, de los servidores mencionados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese donde corresponda.

Documento firmado digitalmente

OCTAVIO CESAR SAHUANAY CALSIN
Presidente de la Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada

OCSC/jmp/mlah

